

**Aprobación del expediente para el suministro de PRÓTESIS IMPLANTABLES FIJAS  
Y MATERIAL SANITARIO DESECHABLE PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL, para el  
Hospital Universitario de La Princesa**

**P.A. 25/2019 HUP**

Visto el expediente de suministros para la adquisición de **PRÓTESIS IMPLANTABLES FIJAS Y MATERIAL SANITARIO DESECHABLE PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL**, para el hospital Universitario de La Princesa, de importe setecientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y nueve euros con dieciséis céntimos (771.649,16 €), para un periodo de ejecución de 12 meses (Hasta un máximo de 24 meses, en caso de que proceda la prórroga).

El Director Gerente del Hospital U. de la Princesa, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 61 del LCSP y por la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado primero (B.O.C.M. núm. 76, de 31 de marzo de 2011).

**RESUELVE**

Aprobar el referido expediente de contratación, incluido el Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como un gasto total de setecientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y nueve euros con dieciséis céntimos (771.649,16 €), disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el sistema propuesto de PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

**Epígrafe..... 312A 27004  
312A 27005**

Madrid, 21 de junio de 2019

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES

